



Contaminación Auditiva por Uso Inadecuado de Equipos de Sonido Urbanización Bahía Buenaventura

Autoras: Delmy Virginia Agudelo Grueso
Universidad Popular del César, **UNICESAR**
delmy1963@hotmail.com
Buenaventura, Colombia
<https://orcid.org/0000-0002-1360-5047>

Sandra Nayive Mosquera Potes
Universidad Popular del César, **UNICESAR**
samopa784@hotmail.com
Buenaventura, Colombia
<https://orcid.org/0000-0002-9101-5130>

Resumen

La contaminación auditiva presente en la Urbanización Bahía, situada en el Distrito de Buenaventura, es una afectación que tradicionalmente ha venido limitando a la comunidad allí asentada, la capacidad de gozar de adecuada existencia puesto que el ruido emitido por los equipos de sonido encendidos a altos decibels de acucia, causan contaminación en el ambiente comunitario resultando como consecuencias severas alteraciones en las personas de la comunidad quienes, sometidas de manera involuntaria a esa situación negativa, se percibe vulneradas de diferentes maneras en su salud física, mental como también, en el ambiente social del barrio. El estudio consiste en el abordaje de la problemática de contaminación auditiva generada por el uso inadecuado de los equipos de sonido en la comunidad señalada y para el desarrollo del estudio, fue necesario hacer respectiva revisión bibliográfica y aplicación de instrumentos investigativos en el campo de estudio, para poder contar con elementos necesarios que conllevaran al establecimiento analítico. De manera concluyente, la investigación arrojó que el ruido musical, es una afectación que, constantemente afecta a familias asentadas en la urbanización Bahía del Distrito de Buenaventura, convirtiéndose esa situación, en un hecho generador de sentidas limitaciones para la adecuada existencia de las personas.

Palabras clave: contaminación auditiva; desarrollo sostenible; estrategias pedagógicas; ambiente social; afectación ambiental.

Código de clasificación internacional: 5801.07 - Métodos pedagógicos.

Cómo citar este artículo:

Agudelo, D., & Mosquera, S. (2022). **Contaminación Auditiva por Uso Inadecuado de Equipos de Sonido Urbanización Bahía Buenaventura**. *Revista Científica*, 7(26), 133-147, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.26.7.133-147>

Fecha de Recepción:
20-06-2022

Fecha de Aceptación:
07-10-2022

Fecha de Publicación:
05-11-2022



Hearing Pollution due to Improper Use of Sound Equipment Bahía Buenaventura Urbanization

Abstract

The noise pollution present in the Bahía Urbanization, located in the District of Buenaventura, is a problem that has traditionally been limiting the community located there, the ability to enjoy an adequate existence since the noise emitted by sound equipment turned on at high of urgency, cause contamination in the community environment, resulting in severe alterations in the people of the community who, involuntarily subjected to this negative situation, perceive themselves as being violated in different ways in their physical and mental health as well as in the environment. social of the neighborhood. The study consists of addressing the problem of noise pollution generated by the inappropriate use of sound equipment in the indicated community and for the development of the study, it was necessary to carry out a respective bibliographic review and application of investigative instruments in the field of study. in order to have the necessary elements that will lead to the analytical establishment. Conclusively, the investigation showed that musical noise is a condition that constantly affects families settled in the Bahía urbanization of the Buenaventura District, making this situation a fact that generates felt limitations for the adequate existence of people.

Keywords: noise pollution; sustainable development; pedagogical strategies; social environment; environmental impact.

International classification code: 5801.07 - Pedagogical methods.

How to cite this article:

Agudelo, D., & Mosquera, S. (2022). **Hearing Pollution due to Improper Use of Sound Equipment Bahía Buenaventura Urbanization.** *Revista Scientific*, 7(26), 133-147, e-ISSN: 2542-2987.

Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2022.7.26.7.133-147>

Date Received:
20-06-2022

Date Acceptance:
07-10-2022

Date Publication:
05-11-2022



1. Introducción

El estudio denominado contaminación auditiva por el uso inadecuado de equipos de sonido en la Urbanización Bahía Distrito de Buenaventura, Colombia, se enfocó en analizar a profundidad la problemática consistente en el uso inadecuado de equipos de sonido de algunos moradores de la urbanización, situada en la comuna No 10 de dicho distrito.

Debido fundamentalmente, a la generación de una afectación de carácter socioambiental que tradicionalmente ha venido causando situaciones negativas sobre la comunidad, limitando de manera significativa la adecuada existencia en el hábitat de los moradores del barrio, causando a su vez diferentes tipos de alteraciones físicas, psicológicas, productivas y comunitarias, como consecuencias de la perturbación que el ruido causa. Se consideró un tema importante de ser abordado reconociendo que, se trata de derechos humanos vulnerados a través de la presencia de una forma de contaminación, capaz de limitar la capacidad de gozar de un ambiente sano, el cual avanza de forma incontrolable hasta impedir que las personas de la comunidad gocen de un adecuado desarrollo sostenible lo cual, se ve reflejado en las diferentes vulneraciones afrontadas por los moradores como son, el mejoramiento en su salud física, mental y comunitaria.

Para lograr un correcto análisis de la problemática evidencia, se efectuó una recopilación detallada de diversos estudios enfocados en la descripción y trabajo de campo en el que se abordara los efectos de la contaminación sonora-auditiva en el desarrollo comunitario, dentro del amplio compendio de referentes consultados como también codificados para identificar las principales categorías de estudio, se pueden evidenciar los postulados de Solís (2013); García, García y García (2010); Gonzales y Fernández (2014); Fernández (2011); Perea y Marín (2014), entre otros.

Entre los textos se pudo observar correlación, evento que, obedece a la similitud de las temáticas, independientemente del contexto geográfico y



situacional; lo importante en este caso, es que todos coinciden en las afectaciones que el ruido, sin importar su fuente, genera sobre la calidad de vida de las personas.

Así, es factible observar el nivel de coincidencia en el hecho que, la contaminación acústica, auditiva o sónica como es denominada por cada uno de los autores, es un problema ambiental que afecta a la población sometida a diferentes perjuicios que pueden estar vinculados desde lo físico, hasta lo psicológico, generando de manera intrínseca, posibles trastornos en sus dinámicas individuales y colectivas, como efecto negativo producido por la constante presencia del ruido el cual, se transforma en agente contaminante.

Por otra parte, se puede indicar que, el tema de contaminación acústica, señala además que, la población no la observa como un problema ambiental, a pesar de la presencia del ruido. Por lo tanto, es indispensable establecer las estrategias pedagógicas desde el marco ambiental para el desarrollo sostenible, para impulsar acciones que mitiguen o controlen el ruido procedente de los equipos de sonido.

Finalmente, se indica que, cada uno de los autores expuestos, coinciden en la forma en que la contaminación auditiva debe de ser tratada como un problema ambiental, capaz de generar diferentes efectos negativos limitantes del adecuado desarrollo colectivo, en los territorios donde esta hace presencia.

Asimismo, se observa que los documentos consultados no tratan de manera integral la contaminación auditiva originada por el uso inadecuado de equipos de sonido, sino que solo presentan un acercamiento parcial a la problemática planteada, tanto en el ámbito urbano como en el impacto ambiental y social.

Por lo mencionado, el estudio se centra en generar un adecuado abordaje de la problemática de contaminación auditiva generada por el uso inadecuado de los equipos de sonido en la comunidad señalada.



Para su correcto estudio, se plasman los objetivos específicos del campo a saber: a). Caracterizar los efectos que produce el uso inadecuado de equipos de sonido, en la Urbanización Bahía; b). Analizar la incidencia de la contaminación auditiva generada por el uso inadecuado de los equipos de sonido, en el desarrollo sostenible de la comunidad afectada; c). Implementar estrategias pedagógicas que puedan ser útiles en el abordaje de la contaminación auditiva, causada por el uso inadecuado de equipos de sonido.

2. Metodología (Materiales y Métodos)

El enfoque de esta investigación es cualitativo, debido que, en este caso, se pretende más que evidenciar cifras y estadísticas de la problemática planteada. el interés del estudio radica en evidenciar las cualidades propias del problema en estudio, por lo cual, se hace necesaria la aplicación de diferentes técnicas investigativas, propias para hallar información en el campo de estudio que logre generar hallazgos significativos, para la debida argumentación analítica.

Se establece a su vez, el paradigma de investigación constructivista, el cual permite que la realidad sea construida a partir de las necesidades propias del contexto como del interés del estudio.

De igual manera, se emplea el estudio descriptivo para lograr enunciar las propiedades del problema consistente en la contaminación auditiva en la urbanización Bahía, situada en la zona urbana del distrito de Buenaventura.

La investigación cualitativa se caracteriza por identificar los rasgos distintivos del universo de estudio, describir las formas de conducta y actitudes de los sujetos investigados, analizar los comportamientos y explorar y verificar la relación entre las variables de interés (Behar, 2008).

En el marco del contexto poblacional, esta se encuentra constituida por los habitantes de la Urbanización Bahía, quienes harán parte del grupo focal, con el propósito de estudiar empíricamente el problema abordado en esta



oportunidad. La muestra consiste en 12 habitantes de la comunidad afectada quienes, harán parte del grupo focal y personas miembros de la acción comunal, para el desarrollo investigativo en el campo de estudio.

De acuerdo con lo descrito, las variables a emplear en este caso son las siguientes; ruido, contaminación ambiental, contaminación auditiva, derechos ambientales. Las variables descritas, corresponden a aquellos aspectos determinantes de la problemática de contaminación auditiva presente en la urbanización bahía, a partir de estas, será posible identificar por medio de la aplicación de los instrumentos de indagación en el campo de estudio, la magnitud de afectación del problema detallado. Los instrumentos para la recolección de datos, son netamente de tipo cualitativo, en razón del enfoque del estudio.

En ese caso, los instrumentos determinados para la reunión de información en el campo de estudio son: entrevista semiestructurada, grupo focal, bitácora de campo, para plasmar información bibliográfica, pertinente para el fortalecimiento teórico e investigativo del estudio, la observación, importante para el profundizar en el desarrollo de indagación. Su desarrollo es planeado de acuerdo con los objetivos específicos establecidos.

3. Resultados (Análisis e Interpretación de los Resultados)

La urbanización Bahía, situada en la comuna No 10 del Distrito de Buenaventura, Colombia, es un espacio barrial que tradicionalmente ha afrontado sentidas afectaciones generadas por la inadecuada forma de escuchar música con equipos de sonido, por parte de algunas familias habitantes del sector.

Los altos volúmenes emitidos de los aparatos sonoros generan dificultades de todo tipo para la comunidad debido a las perturbaciones limitantes de la tranquilidad para los habitantes del sector. Desde ese punto de vista, se indica la existencia de diferentes factores que indican de manera



directa e indirecta en la presencia de esta afectación los cuales, se expondrán a continuación.

Los factores a los cuales se hará mención consisten en: aspectos legales, pedagógicos y culturales; con la finalidad de especificar las diferentes incidencias del uso impropio de los equipos de sonido, en el sector barrial señalado. En este orden de ideas, se indica que, la primera incidencia evidenciada consiste en la marcada vulneración de los derechos humanos y constitucionales. Desde ese aspecto, se inscribe que, la frecuencia del ruido musical, afecta la calidad de vida de las personas y, por ende, la salud pública, evento inherente a la afectación de la vida misma.

Por otra parte, se consigna la violación a la paz como derecho y como deber, su vulneración es evidente en este escenario de ideas. Todas las personas de la comunidad están obligadas a respetar los derechos de las personas pero también, a gozar de la valoración de sus derechos por parte de otros ciudadanos, reconociendo en ese sentido la existente corresponsabilidad en hacer de los espacios comunitarios, territorios de adecuada habitabilidad social, con la finalidad de afianzar prácticas pacíficas, donde cada uno de los habitantes se suscriban en una situación de agrado, de manera que la habitabilidad sea un elemento no fundamentado en conflictos por situaciones como ocurre en el caso específico, por causas del ruido generador de contaminación acústica lo cual, se puede describir como una situación incidente en limitaciones para el adecuado desenvolvimiento de las personas en la comunidad indicada.

Como puede observarse, la incidencia en las violaciones de derechos humanos y constitucionales es elemento destacable en este caso puesto que, el ruido más allá de ser una emisión de sonidos con altos decibeles de acucia, se constituye en contaminación ambiental cuando este se presenta de manera prolongada. Como sustento de ello, Amable, Méndez, Méndez, Delgado, Acebo, Armas y Rivero (2017a): consideran que la generación de



contaminación acústica, en niveles de exceso crean un contexto en el que se alteran las condiciones normales del ambiente en una determinada zona.

Cuando se presenta ruido excesivo, se alteran las condiciones normales sonoras, por lo tanto, esa alteración en el ambiente, resulta perjudicial para la salud humana en diferentes aspectos psicológico, físico, social, productivo, educativo; etc.; evento que se puede decir, no favorece el desarrollo efectivo de las personas sometidas al mismo, como se expone en la tabla 1.

Tabla 1. Factores e incidencias de la afectación por el uso inadecuado de los equipos de sonido en la Urbanización Bahía.

Factor	Incidencia	Ejemplo
Aspectos legales	Vulneración de los derechos humanos y constitucionales.	La frecuencia del ruido musical afecta la calidad de vida y la salud pública.
Aspectos pedagógicos	Dificultad para el aprendizaje y la concentración.	El ruido impide el desarrollo de actividades académicas y laborales.
Aspectos culturales	Falta de respeto y convivencia.	El ruido genera conflictos entre los habitantes del sector.

Fuente: Las Autoras (2022).

Por otra parte, se evidencio la ausencia de mecanismos o herramientas pedagógicas en el caso propio de la utilización de equipos de sonido en el sector, teniendo en cuenta que, la falta de prácticas acordes que permitan contemplar la necesidad de hacer uso moderado de estos artefactos, reconociendo que la comunidad es un espacio compartido por diferentes familias y no un escenario particularizado, en el cual las personas pueden desarrollar actividades perjudiciales para el otro.

El aspecto legal como el pedagógico, da a comprender la importancia de estrategias didácticas que apunten al desarrollo efectivo de temáticas necesarias para el progreso comunitario sin que sus habitantes se perciban afectados, como resultado de la violación a los altos decibeles de acucia, resultantes del uso inadecuado de los equipos de sonido.

Finalmente, se inscribe en este apartado que la incidencia de la cultura



es de resaltar por cuanto en el Distrito de Buenaventura se percibe la forma cultural consistente en escuchar música con altos decibeles de acucia, situación que pese a ser aceptada por muchos, es rechazada por otros y ese aspecto se presenta en la comunidad de la urbanización Bahía.

3.1. de la Contaminación Auditiva

La contaminación auditiva es más compleja de lo que se puede percibir. Desde esa perspectiva, se indica la formación de diferentes afectaciones limitantes del adecuado desarrollo cotidiano de las personas sometidas al ruido. En el caso que atañe a la presente investigación, se clarifica que la contaminación auditiva es causante de afectaciones negativas en diferentes áreas del ser humano.

Se destaca que la contaminación acústica en este caso no se presenta por el solo hecho que las personas acostumbradas a encender sus equipos de sonido realicen la acción de manera simple más allá y lo que parece complejo en este estudio, consiste en el hecho que, los aparatos sonoros son encendidos por prolongadas horas, saturando el ambiente y por lo tanto, produciendo la denominada contaminación acústica, que es en ese escenario ambiental donde comienzan a generarse diferentes afectaciones negativas que, con su aparición, causan daños colaterales que, en algunos casos, se presentan de manera irreversible.

Desde ese enfoque, ese tipo de contaminación aparece causando problemas como pueden ser en la salud física, representada en pérdida auditiva, hipertensión, frecuentes dolores de cabeza. Seguidamente, se evidencian problemáticas en el área de la salud mental como son; estrés, intolerancia al ruido, etc.

No se requiere ostentar de estudios ambientales o en el campo médico para determinar que el ruido es una afectación generadora de consecuencias negativas aportantes del debilitamiento de la salud de las personas como



también, de conflictos comunitarios manifiestos como resultado de las saturaciones generadas por los altos decibeles de acucia. Para Amable, Méndez, Méndez, Delgado, Acebo, Armas y Rivero (2017b): la generación de ruido en exceso sin ningún tipo de control, da lugar a la creación molestias, distracciones, perturbaciones, llegando al punto de dar origen a daños irreversibles, provocados por un nivel de exposición prolongada a este factor de riesgo.

Desde ese enfoque, se inscribe entonces que, el ruido en la comunidad de la urbanización Bahía se presenta como una forma de violencia contra el goce de los derechos humanos de las personas, conduciendo esa situación a desmejorar su calidad de vida y, por ende, a limitar el desarrollo sostenible de las personas.

No poder descansar, sentirse impedido para realizar tareas académicas, observarse afectado en términos de la salud física y mental, reducción de la capacidad productiva, soportar pérdida de sueño, sentir importancia ante la situación del ruido causado por el uso impropio de equipos de sonido, son manifestaciones de las complejas situaciones que afronta la comunidad, hecho que requiere de la intervención estratégica para que desde el campo de la educación ambiental, se trabaje en la resolución de una problemática socio-ambiental que limita el desarrollo sostenible comunitario en variados aspectos, además de generar desplazamientos forzados como resultado de la necesidad que tiene el vecino afectado, por tener una vida tranquila, en un ambiente.

Desde otro punto de vista, fue posible identificar emergentes problemáticas como es el caso del debilitamiento de las relaciones entre vecinos al interior de las comunidades, evento manifiesto por la aparición de conflictos y/o riñas vecinales, a causa de la intolerancia al ruido, pero también, como consecuencias de la violación al derecho constitucional de gozar de un ambiente sano y de otros derechos fundamentales.



El ruido emitido por los equipos de sonido, se ha convertido en una situación generadora de sentidas vulneraciones humanas contra personas y familias de las comunidades que, de manera involuntaria son sometidas a este, limitando significativamente su capacidad de desenvolverse, causando complicaciones en la salud pública del barrio como también, en el tejido social.

4. Conclusiones

El Distrito de Buenaventura es una ciudad tradicionalmente compuesta por población afrodescendiente, característicamente alegre y pujante, se trata de una población culturalmente alegre, la cual, evidencia en sus formas de vida la expresión de su alegría de maneras diferentes, pero siempre, con bullicio, por medio de variadas expresiones verbales como también, a través del uso de equipos de sonidos, causantes de perturbaciones; especialmente en comunidades populares de la ciudad.

Muchos moradores de la ciudad radicados en diferentes sectores populares de la misma, acostumbran a escuchar todo tipo de música con altos niveles de ruido y de manera constante; lo que significa que los equipos sonoros estén encendidos por espacios aproximados de cinco horas o más y en los casos más críticos, 24 horas o superiores a este tiempo, de forma ininterrumpida, situación que favorece a la creación de contaminación acústica, produciendo así, diferentes afectaciones sobre el resto de la población, causando problemas en la salud física, representada en pérdida auditiva, hipertensión, frecuentes dolores de cabeza.

Seguidamente, se evidencian problemáticas en el área de la salud mental como son; estrés, intolerancia al ruido, etc. Desde otros puntos de vista, fue posible identificar otros tipos de problemáticas como es el caso del debilitamiento de las relaciones entre vecinos al interior de las comunidades, evento manifiesto por la aparición de conflictos y/o riñas vecinales, a causa de la intolerancia al ruido, pero también, como consecuencias de la violación al



derecho constitucional de gozar de un ambiente sano y de otros derechos fundamentales.

El ruido emitido por los equipos sonoros, se ha convertido en una situación generadora de sentidas vulneraciones humanas contra personas y familias de las comunidades que, de manera involuntaria son sometidas a este, limitando significativamente su capacidad de desenvolverse y causando complicaciones en la salud pública del barrio como también, en el tejido social.

La contaminación acústica causada por el ruido emitido de los equipos sonoros en la urbanización Bahía, situada en la comuna No 10 de la ciudad, ha favorecido como se mencionó antes, a la generación de afectaciones de salud que, en términos generales, se han encargado de convertir a estos espacios comunitarios en territorios de débil convivencia, puesto que, el ruido emitido de los equipos sonoros, limita en todos los aspectos; físico, mental, social académico, laboral; ello, descrito desde el aspecto que, el ruido impide la concentración y limita el goce de tranquilidad, sometiendo abruptamente a las comunidades, a inadecuadas formas existenciales y a posibles desmejoramientos de su calidad de vida.

El ruido musical, es una afectación que, constantemente afecta a familias asentadas en la urbanización Bahía del Distrito de Buenaventura, convirtiéndose, en un hecho generador de sentidas limitaciones para la adecuada existencia de las personas. Siendo esta una situación recurrente que, se agrava los fines de semana especialmente, con una frecuencia de prolongada, generando molestias al resto de la comunidad, destacando que, muchas personas se perciben limitadas para realizar de manera efectiva sus actividades socio-productivas.

Además, se destaca que la frecuencia prolongada del ruido, puede causar contaminación ambiental y así mismo, esa contaminación en el ambiente debido a la saturación de los altos decibeles de acucia producidos por las ondas sonoras emitidas de los equipos de sonido, puede generar



alteraciones perjudiciales.

5. Referencias

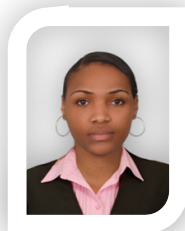
- Amable, I., Méndez, J., Méndez, J., Delgado, L., Acebo, F., Armas, J., & Rivero, M. (2017a,b). **Contaminación ambiental por ruido**. *Revista Médica Electrónica*, 39(3), 640-649, e-ISSN: 1684-1824. Cuba: Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas.
- Behar, D. (2008). **Metodología de la Investigación**. ISBN: 978-959-212-783-7. Colombia: Editorial Shalom.
- Fernández, F. (2011). **Estudio general de la contaminación acústica en las ciudades de Andalucía**. *Cuadernos Geográficos*, 49, 55-93, e-ISSN: 2340-0129. España: Universidad de Granada.
- García, X., García, I., & García, J. (2010). **Los efectos de la contaminación acústica en la salud: conceptualizaciones del alumnado de Enseñanza Secundaria Obligatoria de Valencia**. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, (24), 123-137, e-ISSN: 0214-4379. Recuperado de: <https://roderic.uv.es/handle/10550/21231>
- Gonzales, Y., & Fernández, Y. (2014). **Efectos de la contaminación sónica sobre la salud de estudiantes y docentes, en centros escolares**. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, 52(3), 402-410, e-ISSN: 1561-3003. Cuba: Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas; Editorial Ciencias Médicas.
- Perea, X., & Marín, E. (2014). **Percepción del ruido por parte de habitantes del barrio gran limonar de la comuna 17 en la ciudad de Cali**. Tesis. Santiago de Cali, Colombia: Universidad Del Valle. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10893/7747>
- Solís, A. (2013). **Influencia de la contaminación sonora en la salud pública del poblador del cercado de Lima**. *Paideia XXI*, 3(4). 47-59, e-ISSN: 2519-5700. Perú: Universidad Ricardo Palma.

Delmy Virginia Agudelo Grueso
e-mail: delmy1963@hotmail.com



Nacida en Buenaventura, Colombia, el 22 de febrero del año 1986. Normalista superior; Licenciada en pedagogía Infantil; Especialista y Magister en Pedagogía Ambiental para el desarrollo sostenible; actualmente Docente con 18 años de experiencia laboral.

Sandra Nayive Mosquera Potes
e-mail: samopa784@hotmail.com



Nacida en Buenaventura, Colombia, el 7 de mayo del año 1984. Normalista superior; Licenciada en pedagogía Infantil; Especialista y Magister en Pedagogía Ambiental para el desarrollo sostenible; actualmente Docente con 16 años de experiencia laboral.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)